

## Actrices en libertad provisional

A lo largo de la historia el teatro se ha comportado como un instrumento agitador de las conciencias. Como la carga de dinamita en una cantera, ha horadado la roca dura de las sociedades creando espacios de reflexión para lo público y lo privado. Está indisolublemente unido al crecimiento como valores de la dignidad y libertad humanas, es decir, a la conversión gradual de las personas en ciudadanos. No en vano, el teatro nace a la par que la democracia como un invento feliz de la Grecia clásica. Aquellos antiguos hicieron ceremonia y espectáculo con sus vicios, sus miedos, sus virtudes y sus anhelos, en una suerte de espejo público donde cada cual podía ver reflejada su imagen con su parte de belleza y su parte de fealdad. Es una creación de los hombres para consumo de los hombres, donde hasta los dioses resultaban terriblemente humanos. Una conquista de la civilización que nació para mejorarla.

El teatro puede y debe ser una apuesta articulada por el futuro. Sólo las sociedades sin futuro lo son también sin teatro. Yo soy hija funcional de la Ley General Penitenciaria de 1979, la ley de cárceles de la recién nacida democracia, y me enseñaron que debía llegar a ellas a crear futuro. El material con que contaba era un grupo de mujeres, a la vez víctimas y agresoras de la sociedad, por esa rara transferencia recíproca que genera el delito.

Estas reflexiones sobre la utilidad del teatro para la vertebración social estaban implícitas en el impulso creador de *Teatro Yeses*. Cuando en 1985 decidí proponer a la directora de la prisión de Yeserías, en Madrid, la creación de un taller de teatro para las internas, me animó la voluntad de pasármelo bien. Así de sencillo. De pasármelo bien yo y de que se lo pasaran bien las presas que se lanzaran conmigo a esta extraña aventura. A pesar de las invectivas clericales con que nos condenan a los fuegos eternos quienes son incapaces de divertirse, pasárselo bien es la única forma cuerda de contribuir con eficacia a mejorar algo; por eso se convirtió en imprescindible inventarse cualquier cosa que chocase de frente con el ambiente gris y sórdido que reina en las prisiones. La respuesta de las autoridades penitenciarias fue una mezcla de tolerancia y escepticismo. Un encogerse de hombros administrativo y un “tú verás” expectante bajo el que corría una cierta complicidad secreta de la directora del centro. Así nació esta alocada historia que lleva ya camino de convertirse en un clásico de la vida carcelaria.



Los primeros tiempos de *Yeses* fueron de entusiasmo e investigación. Pronto descubrimos que nuestro taller debía ser algo más que una mera factoría de piezas sueltas; debía ensamblarlas y hacer obras terminadas, productos que se pudieran “poner a la venta”. El problema inmediato fue que carecíamos de tienda donde ofrecerlos. El taller se convirtió en un grupo de teatro que abordaba sus propias producciones, pero el esfuerzo y sus resultados sólo tendrían sentido si pudieran ser vistos y valorados por el público libre. Afortunadamente se presentó la ocasión propicia.

En 1990 la creación colectiva del grupo dio a la luz *Mal bajío* (*escenas de una cárcel de mujeres*). El texto recibió el premio accésito Calderón de La Barca del Ministerio de Cultura. Ello abrió una gira por diversas comunidades españolas, en la que las presas trabajaron por primera vez con actores profesionales y que nos permitió mostrar aquí y allí, con humor y con amor, cómo es posible crear arte dentro de una cárcel y cómo es la vida cotidiana de una prisión de mujeres. Las representaciones fueron seguidas con pasión por el público; a veces con pasión contraria, debido a la crudeza y al naturalismo deliberado de algunas de sus escenas y de sus expresiones.

Aquella inyección de apoyo y de polémica alimentó nuestras ganas de seguir creando y de lanzar nuestra voz de las cárceles sobre las conciencias y el entendimiento de los libres. La reinserción y reeducación sociales –objetivo de las penas privativas de libertad según proclamación constitucional– sólo son posibles en conexión permanente con esa sociedad para la cual se reinserta y se reeduca. Echar los cerrojos de las cárceles y dejarlos así a toda costa no es únicamente síntoma de una sociedad que se no fía de sí misma y que padece altos niveles de mala conciencia, sino una ridícula contradicción entre sus fines proclamados y la práctica para alcanzarlos.

Por eso, a lo largo de esta década, nuestro objetivo prioritario y casi obsesivo ha sido repetir una y otra vez la experiencia de *Mal bajío*, mostrando en teatros abiertos al público el producto de nuestro trabajo, realizado codo con codo –y conviene destacarlo– junto a profesionales de la escena. Una larga nómina de actores han trabajado con las “yeses”, entre ellos algunos nombres relevantes de la interpretación como Jaime Blanch, Chete Lera, Santiago Segura, y el último Premio Nacional de Teatro, Manuel Galiana. Así, en los últimos cinco años, hemos podido mostrar en el exterior *Marcado por el títex* del sevillano Antonio Onetti; *Invierno de luna alegre* y *La isla amarilla* de la madrileña Paloma Pedrero; *Bajarse al moro* y *Fuera de quicio* del célebre autor dramático José Luis Alonso de Santos, cuyo teatro de ambientes marginales es tan del gusto de las “chica yeses”; *La asamblea de las mujeres* del viejo burlón Aristófanes; y recientemente el espectáculo

***La reinserción  
y reeducación  
sociales sólo  
son posibles  
en conexión  
permanente  
con esa socie-  
dad para la  
cual se  
reinserta y se  
reeduca***

denominado *Farsas y otros pervertimientos*, que incluye textos de José Sanchis Sinisterra, Alfonso Zurro y Miguel Gila.

A todos estos montajes les precedió uno del que guardo el más entrañable de los recuerdos. Se trata de *La orgía* del colombiano Enrique Buenaventura. La obra fue programada en un teatro comercial de Madrid y gozó de un éxito de público y crítica que nos encargamos de que llegara a oídos del autor en el Cali de sus teatros experimentales. El bueno y muy vivido de Buenaventura nos visitó. Nos contó cómo esta función, que acaba con unos mendigos asesinando a una loca vieja tirana que los oprime y los mata de hambre, en una ocasión se representó en una cárcel colombiana. Los presos celebraron de tal manera la obra, con esa última escena que representa algo así como un magnicidio emancipador, y eran tales los entusiasmos, que el alcaide de la prisión, asustado, al finalizar la representación subió al escenario y acalló los aplausos y el alboroto advirtiendo: “Pero sepan ustedes que éstos, luego, fueron duramente castigados...”

Por *Teatro Yeses* han pasado cerca de trescientas mujeres. No todas han sido grandes actrices, ni siquiera todas lo han sido. El teatro, en su concepción global como una de las artes que requiere creadores de diversas áreas, ha encontrado en *Yeses* una fuente sorprendente de talentos y voluntades menos agraciadas, pero siempre nos ha aglutinado un mismo impulso definido por la fe en la fuerza liberadora de la creación dramática. A todas ellas, a todas nosotras, nos ha unido la idea de hallar en el teatro materia bruta para construir y desarrollar la personalidad, para alimentar el amor propio como base indispensable de toda relación social positiva e integrada.

Las mujeres que han pasado por el grupo a menudo arrastran una vida con un denominador común: jamás nadie depositó en ellas ninguna responsabilidad para hacer algo lícito, ni ellas, por sí mismas, tuvieron la oportunidad de asumirla. La situación de las presas tiene un plus de dramatismo sobre la de los presos, derivado precisamente de su condición de mujeres. Es sabido que los ambientes marginales no ocultan la relegación denigrante de las mujeres en la vida cotidiana, asimismo en los ambientes de élite también se da, pero se disimula algo más.

La cárcel se nutre todavía de hombres y mujeres reclutados, en su mayoría, en esos ambientes marginales, y en ella es fácil encontrar mujeres con experiencia en “altas responsabilidades” como custodiar alijos de coca o vigilar la retaguardia de un atraco; pero rara vez han custodiado un hijo en su muy frecuente maternidad, o vigilado la buena marcha de un trabajo legal y remunerado. El teatro es poca cosa por sí solo para curar esta terrible disfunción social, pero es curioso y hasta emocionante ver cómo el papel de



una de ellas, convertida en actriz, aunque sólo tenga que decir dos frases en una función, o la de aquella que saca tal o cual elemento de escena en un oscuro durante la representación, constituye la primera oportunidad de colaborar en una empresa colectiva que no recibe el reproche social sino la aprobación de esa sociedad convertida ahora en público que aplaude.

El doble nivel de desarraigo –como presas y como mujeres– que padecen las “chicas yeses” no actúa como obstáculo a nuestro trabajo sino como acicate. Un ilustre director de teatro me dijo hace años que sólo podían hacer teatro “aquéllos que hubieran vivido”, los que atesorasen una experiencia vital de peripecias y de emociones que les prestase material suficiente para moldear sus personajes. A las chicas del grupo no les faltan ni emociones ni peripecias, generalmente enjugadas de amargura y sufrimiento y siempre grabadas en sus corazones con un latido de sofocante angustia. Tal vez no sea imprescindible haber sufrido para subirse a un escenario, pero a veces he visto en mis actrices tanta verdad sin escuela previa, que al menos ya sé que no cabe actor ni actriz posible en quienes sus vidas han transcurrido entre algodones. ¡Importantes enseñanzas que me han transmitido las chicas de la cárcel a lo largo de estos catorce años! El teatro, la capacidad de interpretar, nace de abajo, de las pasiones límite, de los desgarros, de la vida con todos sus sabores y olores, de los más agrios a los más dulces, y no es feudo de esa colección de niños monos e insípidos con que nos aburren hoy las pantallas de cine y televisión.

En *Yeses* intentamos que el teatro sea una experiencia liberadora en la mayor amplitud posible. Que sirva para liberarse de la reglamentaria vida carcelaria, de los chirriantes megáfonos que distribuyen los flujos de circulación humana por las galerías de la cárcel, para refugiarse por unas horas en el silencio de los ensayos roto únicamente por la música ritual de la palabra dramática; que sirva para huir de la espiral de agresividad sorda –y a veces no tan sorda– que la privación de libertad genera en las vísceras, canalizándola como agua viva dispuesta a regar los campos de su capacidad de inventar y divertirse; que sirva para que las autoridades penitenciarias vean más próxima su reinserción y las pongan antes en la calle; que sirva, al fin, para saber qué hacer en la calle.

***En Yeses  
intentamos que  
el teatro sea  
una experien-  
cia liberadora  
en la mayor  
amplitud  
posible***

No, no se trata de una fábrica de actrices que arroje artistas al infame mundo de los *casting*. Se trata de que la calle, el espacio de los libres, de los buenos que no cometen delitos o que si los cometen los disimulan y no se manchan las manos, les haga un lugar, las admita como miembros de pleno derecho. El teatro de la cárcel tal vez sea poco por sí solo; pero si es mentira que contribuye a esa labor de convertir a las presas en mujeres libres y dignas, se invierte la carga de la prueba y corresponde demostrarlo a quien lo niegue,

***Abrir un canal  
de comunica-  
ción del  
mundo cerra-  
do de las  
prisiones con  
el mundo  
abierto del  
exterior***

porque en *Yeses* tenemos la evidencia de lo contrario tras casi tres lustros de trabajo continuado.

El trabajo de las mujeres del grupo al lado de los actores ha supuesto un doble flujo de enriquecimiento. De un lado el recibido por ellas, al poder comprobar de propia mano cómo son los entresijos de la construcción de un personaje: cómo trabajan los actores. Y de otro el recibido por ellos, pues las mujeres suponen un aporte de frescura e intuición muchas veces cercenado en el trabajo interpretativo. Sin embargo, valoro más lo que esta fusión contribuye al papel resocializador que subyace a nuestra actividad artística. Que los actores entren en la cárcel o las mujeres salgan a los escenarios a trabajar con ellos en libertad es abrir un canal de comunicación del mundo cerrado de las prisiones con el mundo abierto del exterior. De pronto las chicas dejan de ser presas y hacen teatro para convertirse en mujeres que trabajan de actrices. Desde luego que no se elimina su condición, pero durante ese rato se obvia, y se dota al trabajo de un plus de seriedad que lo convierte en algo distinto a una mera tarea ocupacional que sirva para distraer las largas horas de la prisión, se transforma en un trabajo artístico hecho a la manera de los artistas.

A pesar de los lógicos recelos administrativos y de las morbosas preguntas de algunos periodistas nunca ha habido ningún problema. Quiero decir que jamás los actores se han dedicado a pasar drogas a las chicas o limas para los barrotes ni ellas los han violado por las esquinas, aunque todo esto defraude las expectativas de algún que otro cretino y nos condene a no ser nunca argumento para una película truculenta merecedora de permisos internacionales, qué le vamos a hacer. Los frutos son otros, conocidos por un sector cada vez mayor del público de teatro, y provienen de un trabajo hecho con rigor y una gran solidaridad colectiva.

Sin embargo el trabajo y los frutos no son suficientes para asegurar una actividad que se desenvuelve en una eterna provisionalidad. El escepticismo tolerante con que se recibió el invento por parte de las autoridades penitenciarias no se ha movido gran cosa. Durante estos años ha oscilado entre la colaboración ocasionalmente entusiasta de algún funcionario o político a quien la audacia en las ideas nunca le ha parecido que pudiese en jaque a la administración, hasta el consentimiento remolón o el entorpecimiento. Los tres últimos años hemos recibido el apoyo comprometido y valiente de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, cuya titular, Asunción Miura, no se ha tomado el impulsar nuestra experiencia artística como una concesión graciosa sino como una obligación con un grupo de mujeres de su comunidad especialmente necesitadas de su atención.



Dicen que el teatro sobrevive en medio de este vértigo de ofertas de ocio que abruman nuestra sociedad sólo por el apoyo que recibe de las instituciones públicas. Si esto es así porque los poderes públicos juzgan imprescindible su sostenimiento, por cumplir una utilidad social concreta, parece claro que requerirá más que otro ese apoyo decidido. Pasaron diez años antes de que *Yeses* contara con este respaldo tan claro y atrevido. Tal vez nos veíamos resignados ya a andar siempre justificándonos permanentemente por existir, cuando de pronto nos llegó este reconocimiento con algo más que bonitas palabras y muestras gentiles de admiración, como una carga inmensa de combustible para seguir y acelerar la marcha. Hay iniciativas sociales que merecen ser conservadas. Creo que la nuestra es una de ellas aunque su alcance sea humilde. Y cuando esas iniciativas son felizmente descubiertas y respaldadas por las instituciones públicas y sus responsables, no echar en saco roto ese respaldo significa ir construyendo poco a poco la convivencia democrática.

*Teatro Yeses* está hoy en fase de reconstrucción. Su sede habitual, la cárcel de mujeres de Carabanchel acaba de cerrarse. Los traslados y realojamientos de las internas han provocado una especie de diáspora de artistas que ha desmadejado el grupo y nos ha obligado a una recomposición de urgencia para atender los compromisos de la última gira.

He recibido noticias de algunas de las mujeres desde su nuevo destino. Se afanan por montar un grupo de teatro allí donde están. Ojalá cunda el ejemplo y dentro de poco haya un grupo de teatro en cada cárcel, lo que significaría que teníamos razón cuando iniciamos la aventura, y que el teatro se habría convertido, para un grupo de mujeres, en la llave de una puerta a un ratito de libertad provisional.

Elena Cánovas  
Directora de teatro y Funcionaria del cuerpo especial  
de instituciones penitenciarias

---

## Actrices en libertad provisional

---

### Actrices en libertad provisional

*El artículo relata la experiencia de un grupo de teatro dentro de la prisión. La fe en la fuerza liberadora de la creación dramática, así como el convencimiento de que la reinserción social sólo es posible abriendo vías de comunicación con la sociedad, son las bases sobre las que se fundamenta esta iniciativa de teatro social.*

---

### Actresses on parole

*The article is about the experience of a theatre group inside the prison. The faith in the releasing power of dramatic creation, as well as the conviction that social reinsertion can only be made possible by opening ways of communication with society, are the base on which lays this initiative of social theatre.*

---

**Autor:** Elena Cánovas

---

**Artículo:** Actrices en libertad provisional

---

**Referencia:** Educación Social núm. 13 pp. 98 - 104